

Ciudad de México, a 5 de agosto de 2021.

A los accionistas de Principal Institucional, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFGU) y al público inversionista:

Nos permitimos hacer de su conocimiento, que la cuota de administración de activos de la Clase **FB** de Principal Institucional, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (**PRINFGU**), será modificada **de 0.50% a 0.70%**.

Este cambio, entrará en vigor el próximo **10 de agosto de 2021**, a partir de esta fecha se puede disponer del nuevo ejemplar del Prospecto de Información al Público Inversionista a través de nuestra página de Internet www.principal.com.mx.

Agradecemos de antemano la atención al presente comunicado y nos ponemos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Dirección General
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero